



La nacra responde positivamente a las medidas de protección en Cabrera

Un estudio del IEO demuestra el excelente estado de esta especie en dicho parque nacional

Tras 20 años de protección de la nacra (*Pinna nobilis*) en el Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera, queda demostrado que este molusco, protegido y endémico del Mediterráneo, responde ante medidas de protección y sus poblaciones pueden recuperarse si cesan los impactos.

Investigadoras del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO) han publicado recientemente parte de los resultados obtenidos tras tres años de investigación en el marco del proyecto “Estado de conservación del bivalvo amenazado *Pinna nobilis* en el Parque Nacional de Cabrera” (de acrónimo PINNA), impulsado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y dirigido por la investigadora del IEO Salud Deudero.

La nacra, *Pinna nobilis* (Linnaeus, 1758) es una especie endémica del Mar Mediterráneo y protegida con la categoría de “vulnerable” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas por el Real Decreto 139/2011 de 4 de febrero, BOE nº 46. En el proyecto se han evaluado las poblaciones de *Pinna nobilis* presentes en el Parque Nacional de Cabrera ampliándose aspectos de conocimiento de su biología y ecología.

Las densidades cuantificadas en Cabrera alcanzan hasta los 37 individuos en 100 m², siendo muy superiores a otras zonas de las Islas Baleares y otras zonas mediterráneas, indicando la importancia del mantenimiento de las poblaciones de Cabrera y actuando, posiblemente, como reservorio de pool larvario y genético para poblaciones en regresión.

Los datos en Cabrera apuntan a densidades máximas en zonas de praderas de *Posidonia oceanica*, destacando individuos de gran talla en profundidad, y mayores tasas de reclutamiento en cotas someras. El análisis de la estructura de tallas indica una población madura y estructurada.

Con respecto al grado de epifitismo por macroalgas invasoras (*Lophocladia lallemandii* y *Caulerpa racemosa*), se ha detectado una elevada incidencia por *L. lallemandii*,

colonizando el 49% de las valvas de los individuos prospectados, y esta colonización es mayor a 20 metros de profundidad que a 10 metros.

El seguimiento demográfico se ha realizado en base a la instalación y visitas periódicas de parcelas permanentes mediante marcaje de individuos). Los resultados preliminares del seguimiento demográfico indican mayores tasas de supervivencia en las parcelas situadas en Cabrera con respecto a la zona control o lugar no protegido.

Las tasas de mortalidad y reclutamiento en el Parque son similares independientemente de la profundidad, siendo el crecimiento neto de la población positivo en todas las estaciones del Parque (10 m, 20 m y 30 m de profundidad).

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que las poblaciones de la nacra presentan un excelente estado de conservación en el Parque Nacional de Cabrera, tras más de 20 años de protección efectiva y de exclusión de impactos antrópicos. Es importante destacar que el presente estudio podría servir como base a la hora de establecer estándares dentro de los seguimientos de *Pinna nobilis* en LICs-ZEC marinos Mediterráneos incluidos en la Red Natura 2000.

Referencia bibliográfica: Vázquez-Luis M., Alvarez E., Deudero S. (2015). Estado de conservación del bivalvo amenazado *Pinna nobilis* en el Parque Nacional de Cabrera. En: Proyectos de investigación en parques nacionales 2010-2013 (Pep Amengual y Benigno Asensio, editores). Naturaleza y Parques Nacionales, Serie de investigación en la red. Madrid, España, ISBN: 978-84-8014-870-2. 339-358 pp.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Ana Morillas (971 40 15 61); Santiago Graiño (645 814 500); Clara Estévez (645 814 501)